

## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO

001/UTC/JUT/ 2022

En la Ciudad de Calvillo, Aguascalientes, siendo las 10:00 horas del día cuatro de noviembre del 2022, reunidos en la sala de juntas de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO, con domicilio en Carretera al Tepetate número 102, colonia el Salitre, C.P. 208000, en Calvillo Aguascalientes, ante la presencia del Lic. Eduardo González Blas en su calidad de Rector, y quien tiene nombramiento, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, María Teresa Jiménez Esquivel, mediante número de Oficio SAE/NG/077/2022, como lo confiere la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Calvillo en sus artículos 15, 16, 17, 18, 19 y 20, quien tiene la facultad de representante legal a la Universidad Tecnológica de Calvillo, el Lic. Pablo Emilio Luján De Lara, Jefe del Departamento Jurídico, el Mtro. Marco Antonio Zepeda Lobato, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional, y la Ing. Karen Gabriela Gutiérrez Velasco, en su calidad de Coordinadora de Capital Humano a efecto de celebrar la sesión de instalación formal del Comité de Transparencia de esta Casa de Estudios, en términos de lo dispuesto por los artículos 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, misma que se somete al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Instalación formal y toma de protesta del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo, del Estado de Aguascalientes.
4. Clausura de la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo, del Estado de Aguascalientes.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.

Se procede al pase de lista de asistencia:

Nombre	Cargo.	Asistencia.
Lic. Pablo Emilio Luján de Lara.	Presidente y personal habilitado para responder solicitudes de información.	Presente
Mtro. Marco Antonio Zepeda Lobato.	Secretario Técnico.	Presente
Ing. Karen Gabriela Gutiérrez Velasco.	Vocal.	Presente.

Por lo que una vez hecho lo anterior, y estando presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo del Estado de Aguascalientes, el Lic. Eduardo González Blas, en su Calidad de Rector y Titular de este Sujeto Obligado declara la existencia del quorum legal para la celebración de la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia.

- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Acto continuo, se procede a dar lectura del orden del día, mismo que es puesto a consideración de los presentes, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.



### 3.- Formal instalación y toma de protesta del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo del Estado de Aguascalientes.

Se procede a desahogar el punto 3 del orden del día, para lo cual ante la presencia del Lic. Eduardo González Blas en su calidad de Rector, se realiza la instalación y toma de protesta a los titulares del Departamento Jurídico, Departamento de Planeación y Evaluación Institucional, Coordinadora de Capital Humano, quienes a partir de la presente sesión serán los integrantes del Comité de Transparencia de esta Casa de Estudios; quienes protestan cumplir y hacer cumplir la representación que les fue otorgada, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**LIC. PABLO EMILIO LUJAN DE LARA.** Jefe del Departamento Jurídico.

**MTR. MARCO ANTONIO ZEPEDA LOBATO.** Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional.

**ING. KAREN GABRIELA GUTIÉRREZ VELASCO.** Coordinadora de Capital Humano.

Acto seguido, se requiere a cada uno de los miembros, a efecto de que manifieste su aceptación y protesta del cargo que les es conferido. A lo cual, una vez concedido el uso de la voz, se dijo: Acepto y protesto fielmente desempeñar el cargo de presidente, secretario y vocal del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo, del Estado de Aguascalientes, respectivamente.

De esta forma se tiene por desahogado el presente punto del orden del día, quedando instalado formalmente el Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo del Estado de Aguascalientes ante la presencia del Lic. Eduardo González Blas, en su calidad de Rector, quien da fe.

Una vez integrado el Comité, se procede a programar las sesiones en que habrá de rendir los asuntos de su competencia acordándose lo siguiente:

**PRIMERO:** Las reuniones ordinarias serán celebradas dentro de cada segunda semana de cada mes y en caso que sean días inhábiles se realizarán en el siguiente día hábil, previa convocatoria de 72 horas antes de la celebración de la misma.

**SEGUNDO:** Las reuniones extraordinarias se llevarán a cabo con la frecuencia que su naturaleza lo requiera, previa convocatoria de al menos 24 horas antes de su celebración.

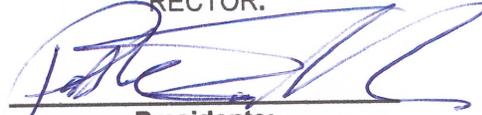
**TERCERO:** La convocatoria será realizada por el Presidente del Comité.

### 4.- Clausura de la Sesión instalación del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo del Estado de Aguascalientes.

Desahogados los puntos a tratar en esta sesión de instalación formal del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo del Estado de Aguascalientes, su presidente, Lic. Pablo Emilio Luján De Lara, da por clausurada formalmente la presente Sesión de Instalación, a las diez horas con treinta minutos del día cuatro de noviembre del año de dos mil veintidós. Firmado al calce y al final, para constancia legal, previa lectura, de los que en ella intervinieron.



**LIC. EDUARDO GONZÁLEZ BLAS**  
RECTOR.



**Presidente:**

**LIC. PABLO EMILIO LUJÁN DE LARA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO



**Secretario Técnico:**

**MTRO. MARCO ANTONIO ZEPEDA LOBATO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO.



**Vocal 1:**

**ING. KAREN GABRIELA GUTIÉRREZ VELASCO.**  
COORDINADORA DE CAPITAL HUMANO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO



**Servidor Público Habilitado**

**para dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.**  
**LIC. PABLO EMILIO LUJÁN DE LARA.**

La presente hoja de firmas corresponde **ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO**, Celebrada el día 04 de noviembre de 2022, en la sala de juntas de Rectoría del Edificio XXV Aniversario de la Universidad Tecnológica de Calvillo, en **TRES** fojas útiles por el anverso.

